



COMUNICADO

La Universidad Católica de Oriente, en acatamiento a las medidas restrictivas decretadas por el Gobierno Departamental en el marco de la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, y en cumplimiento al deber constitucional de procurar el cuidado integral de la salud; se permite informar a la Comunidad Académica y Administrativa, las indicaciones a tenerse en cuenta a partir del día viernes nueve (9) de abril de 2021 y hasta el domingo dieciocho (18) de abril del mismo año, en el siguiente sentido:

1. Todas las actividades académicas (clases, reuniones y eventos), se desarrollarán con acompañamiento remoto / virtual.
2. El personal docente y administrativo docente, realizará sus respectivas actividades bajo la modalidad de trabajo en casa.
3. Durante la vigencia de las presentes medidas, el horario laboral y de atención presencial a nuestros usuarios por parte del personal administrativo, será de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.
4. Recuerden que si presentan síntomas asociados al COVID-19, se encuentran en aislamiento o en espera del resultado, viven o han tenido contacto estrecho en los últimos días con alguien sospechoso o confirmado de tener COVID-19; deberán informarlo de manera inmediata al personal de Seguridad y Salud en el trabajo (E-mail: sgsst.coor@uco.edu.co / Teléfono 569 90 90 ext. 752); para su respectivo acompañamiento. Esta carga se extiende para todo el personal administrativo y académico, incluidos los estudiantes, quienes deberán informar sobre la presencia de síntomas a su respectivo docente.
5. Se exhorta a toda la comunidad a cumplir responsablemente con el autocuidado, a través del uso adecuado y permanente del tapabocas, lavado frecuente de manos, mantener el distanciamiento y evitar todo tipo de actividad que implique aglomeración de personas; a fin de evitar la propagación del COVID-19. Recomendaciones que deberán mantenerse tanto al interior como por fuera de la Universidad.

Estas medidas podrán ser modificadas, en caso de que surjan nuevas disposiciones por parte de las autoridades.

(Rionegro, 07 de abril de 2021)



PBX: + (57)(4) 569 90 90 WhatsApp: 322 569 90 90
Sector 3, Cra. 46 No. 40B - 50 - NIT: 890984746-7
Rionegro - Antioquia - Colombia